

Estimadas dirigentas y dirigentes,

Luego de aprobado de manera rotunda el voto político para reformar en 3 puntos específicos nuestros Estatutos, nos cabe llevar a cabo el proceso que culminará con esta tarea y que nos permitirá tener mayor representación simbólica a través de la Confederación, tener medidas disuasivas y preventivas para que se respete la estructura de Fenpruss y las decisiones que la Asamblea Nacional adopte en su rol de máximo órgano decisor, además de cumplir legalmente con lo establecido por ley respecto a la cuota de mujeres en puestos directivos.

El proceso se realizará en modalidad territorial, y cada dirigente habilitado para sufragar representará ponderadamente a sus socias y socios. Esta votación se llevará a cabo los días 23, 24, 25, y 26 de abril del presente. Llamo a todas y todos a participar y ratificar lo definido en la Primera Asamblea Nacional de 2018, para seguir construyendo y fortaleciendo nuestra Fenpruss.

Este es un momento excepcional y como fue explicado en la Asamblea Nacional recién pasada, se refiere a un momento político de nuestra organización, que requiere tomar de manera urgente, decisiones que nos permitan continuar con nuestra labor de defensa de las reivindicaciones de las y los profesionales, el fortalecimiento de la salud pública y el avance en los derechos sociales.

Por lo anterior, una vez terminado el proceso de reforma de estatutos, nos abocaremos a la construcción conjunta de materias que nos permitan dialogar con el actual Gobierno para buscar mejores condiciones laborales para nuestras socias y socios y continuar reivindicando el valor de la salud pública. De la misma manera tenemos que seguir avanzando en las materias que aún están pendientes, como nuestro **Encasillamiento adicional y exclusivo para profesionales y el Estudio que siente las bases para el modelamiento de una nueva carrera para el estamento profesional**. Será nuestra responsabilidad construir una agenda que ponga nuestros desafíos de manera clara para que podamos avanzar en su concreción.

Dirigentas y dirigentes, ya hemos tomado mucho tiempo en nuestros problemas internos. Es momento de zanjar esta situación, dejar que la nueva institucionalidad funcione, y retomar el rumbo que nuestra organización se merece y que nuestras casi 15 mil socias y socios esperan. Que sea en nuestros espacios internos de discusión donde se manifiesten nuestras diferencias, pero que una vez adoptadas las definiciones por la mayoría, sea el Directorio Nacional que ustedes eligieron democráticamente quien las ejecute para tener una sola y potente voz, acorde con ser el sindicato más grande de la salud centralizada: como presidente de la Fenpruss, futura ConFenpruss, a eso les invito y a eso me comprometo.



Aldo Santibañez Yañez
Presidente Nacional
Fenpruss